

Las Provincias de Levante



Teléfono núm. 8.

DIARIO DE LA NOCHE

Teléfono núm. 8.

AÑO VI. || SUSCRICION.—En la capital UNA peseta al mes. Fuera 4 trimestre: Números sueltos, 10 céntimos. || MURCIA 28 DE NOVIEMBRE DE 1891 || DOMICILIO.—Redaccion y Administracion, Plaza de los Apóstoles, núm. 20 || N.º 1557

GRAN CENTRO DE NOVEDADES EN COMISION Y REPRESENTACION

Verdaderos modelos parisiens en Sombreros, Capotas y Bebes, para señoras, señoritas y niñas, de las acreditadas fábricas de Madame Leonie, Madame Labonssaye y Madame Annette de París.

Siendo tan frecuentes los anuncios en este ramo, las respetables casas que representan este centro, omiten toda clase de pompa y ostentacion en los anuncios, cuando se recomiendan por sí solas por su novedad, variacion y elegancia.

Además de los modelos se pueden facilitar para confeccionar cintas, terciopelo, plumas, pájaros, formas, castor y peluina, armaduras, alambres, alfileres y todo lo concerniente a la confeccion con un 20 por 100 menos que otras casas de este ramo.

UNICO REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA

VALCARCEL

BALBOA, NUM. 5.—MURCIA.

Entrada por la calle de Aljézar.

15-12

MANUEL PRECIOSO

ALMACEN DE CARBON

32, CAPUCHINOS, 32.—TELÉFONO NÚM. 13

SERVICIO A DOMICILIO

NOTA DE PRECIOS

Carbon París, 6'25 pesetas quintal.—Id. encina cribado, 6 id. id.—Id. rajces id. 5 id. id.—Id. cepa y pino en jabegones, 4'75 id. id.—Carbonilla de encina, 4 id. id.—Ciseco superior, 2'50 id. id.—Por arrobas sueltas, 0'75 id.—Leña de serrería y olivo, 2 id. id.—Carbon luz para encender, 0'10 paquete.

Nota.—Los dependientes de mi casa llevan escrito en la gorra el nombre de mi almacén.

EL MOSTRADOR DE PIEDRA

OFRECE A SU NUMEROSA CLIENTELA PARA LA PRESENTE ESTACION

LOS ARTICULOS SIGUIENTES PARA SEÑORAS

Gran surtido en mitones, guantes, medias pieles, agremanes, corsés, cintas, puntillas, blondas, botones, astracanes y demás adornos para vestidos, mas un gran surtido en pelo cabra en infinidad de colores novedad.

PARA CABALLEROS

Gran surtido en calcetines, camisetas y pantalones de lana; cuellos, puños y corbatas.

PRECIOS MUY BARATOS.

CALLE DEL CONTRASTE

MOSTRADOR DE PIEDRA

12-5

ALMENDROS,

ARBOLES DE AGRIO DE TODAS CIASES Y AROMOS BORDES

José Alegria Meseguer, arboricultor en Murcia, premiado con medalla de plata en la EXposicion de Murcia el año 1882, y por M. M. la Reina Regente con el titulo de proveedor de la Real Casa, ofrece al público las plantas siguientes.

Almendro de secano, pepita amarga, superiores por su gran desarrollo a los de pepita dulce.

Naranjos Mandarines, Id. de la sangre, injertos en pié de pepita de lima agria, Id. comunes para embarque, clase mejor que todas las anunciadas. Id. sin injerir de pepita agria.

Limoneros de varias clases.

Limeras agrias de pepita.

Aromos bordes baratísimos para cercar plantaciones.

De todas las plantas anunciadas se puede ver el fruto en el huerto donde están los planteles.

Los almendros se encuentran en el campo de Murcia, partido del Giménado próximo a la Venta de dicho Giménado, hacienda de José Alegria.

De estas plantas hay unos 40,000 muy tiernas, de uno, dos y cinco años, de saca para este año hay unos dos mil quinientos.

Los pedidos en esta a José Alegria, partido de Albatalla, Murcia; y en el campo al labrador que hay donde están los planteles.

8-3

CENTRO CONSULTIVO MÉDICO-QUIRURGICO

Calle de S. Patricio, 1, pral.

BAJO LA DIRECCION DE LOS DOCTORES

D. Francisco Medina

y Don Andrés Martínez Rebollo.

Consulta gratuita para los pobres, de 9 a 10 de la mañana, los lunes y los viernes.

10-3



¿QUE OCASION TAN BONITA?

El gran taller de relojería y óptica de Salvador Clemares, tiene un precioso surtido en relojes de bolsillo para caballeros y señoras, en oro, plata, acero y níquel; así como tambien relojes despertadores, de sobremesa y pared, todo de novedad. Nadie puede competir con esta casa, nadie vende tan barato.

Inmenso surtido en leontinas.

Se hacen toda clase de composturas.

GARANTIA UN AÑO

Plaza de Palacio, núm. 6 — Murcia.

No mas calenturas

Las pildoras anti-intermitentes de Lopez Gomez (D. Manuel) cada día consiguen nuevos triunfos por sus maravillosos resultados y es tanta la propagacion de las mismas por todas partes, que hemos establecido algunos depósitos en diferentes puntos de la provincia y fuera de ella para su fácil consumo y a primeros de año quedaran establecidas en toda España para que puedan curarse las intermitentes palúdicas los que se vean mortificados con estos padecimientos que consumen las fuerzas y actividad de los enfermos.

Son nuestras pildoras a más de febrífugas tan tónicas y reconstituyentes que devuelven las fuerzas, robustez y agilidad al poco tiempo de su uso como lo demuestran las constantes certificaciones que recibimos de los ilustrados profesores medicos que se dignan mandar a sus enfermos nuestras pildoras.

Son un poderoso preservativo para los habitantes de sitios propensos al paludismo pues solo con el uso continuado en ciertas épocas, de las pildoras diarias, el ochenta por ciento se verán libres de ser infeccionados y aquellos que lo sean con el uso en la dosis que marca el prospecto obtendrán la salud.

Unico punto de venta en Murcia, Farmacia de Lopez Gomez (D. Manuel) Plaza de Santa Eulalia núm. 10.

ECOS

Expusimos há días, la idea salvadora de que el Banco de España, hiciera a nuestros cultivadores pequeños préstamos por medio de los descuentos y con las debidas garantías. El objeto bien lo explicamos; no es otro que extinguir en lo posible esa usura aterradora que roe el mendrugo del pobre.

Hemos de insistir con perseverancia en este propósito.

En esta época en que están casi paralizadas las faenas agrícolas y no se puede ganar un jornal, es cuando más abusa el logrero de las angustias del labrador.

Ahora que el Sr. Camacho ocupa el gobierno del Banco de España, no sería difícil interesarlo en conseguir una fórmula que permitiera aquellas operaciones, auxiliando al colono honrado, que teniendo sus obligaciones satisfechas necesite para corto plazo una cantidad pequeña.

Los consejeros ó administradores de esta Sucursal que son personas de recta intencion y de patriotismo, nada perdian con estudiar el asunto y proponer lo que fuera más aceptable, para prestar tan eminente servicio.

Así lo esperamos nosotros y así lo suplicamos en nombre de la meritoria clase labradora.

El ministro de Hacienda, al decir de los periódicos de Madrid, se ocupa de la correccion de los futuros presupuestos, en los que, después de hacer las mayores economías, habrá un déficit de unos 40 millones de pesetas, en teoría, porque la realidad siempre triplica por lo menos los cálculos de los ministros y los desastres de la gestion ministerial.

Esto es una prueba mas de lo que venimos diciendo; los partidos políticos no pueden por sí, nivelar los presupuestos ni realizar el plan de economías verdaderas que la nacion demanda; es preciso—y así sucederá cuando el exceso del mal se imponga—que se constituya un gobierno nacional que lleve a la práctica tan grande empresa.

En política nada hay ya que hacer; el problema nacional es económico-administrativo y claro es que ni Sagasta, ni Romero, ni Martos ni los demás que tienen tanto compromiso para colocar amigos, pueden implantar las radicales reformas financieras, sin las que la nacion vendrá a la mayor ruina.

Hemos oido asegurar que el Comité del partido conservador de esta, no tiene conocimiento de la candidatura Montojo, para la senaduria vacante en esta provincia y que se ha de proveer el día 20 del próximo mes de Diciembre.

Conste que estamos en periodo electoral.

Parece que se confirma la dimision presentada por el gobernador civil de esta provincia Sr. Dorda, el que será muy en breve sustituido sino se le convence para que continúe.

Suenan varios nombres de candidatos, dos de ellos murcianos, muy esti-

mables por cierto, y muy dignos de ocupar tan alto cargo.

Nos escriben de Madrid, diciéndonos que el Sr. Cánovas del Castillo, vé con mucho gusto que los romeristas de esta provincia, reingresen en el partido conservador.

Realmente, por el mérito y significacion de las personas, constituyen un buen refuerzo, que debe ser recibido sin recelos y sin esos feroces egoísmos que á veces debilitan las mas fuertes y poderosas agrupaciones políticas.

Lástima grande que los conservadores de la capital no piensen á menudo en que D. Antonio Cánovas honra a Murcia con su representacion y que su ilustre personalidad merece mucho.

En el año actual llama la atencion el gran incremento que ha tomado la exportacion de la naranja, que empezó a pagarse á buen precio y ahora ha descendido este á consecuencia sin duda de que quedan ya pocos días hábiles para hacer los envíos a París.

El pimiento molido se sostiene á un precio regular, pero ha sido tan abundante la cosecha, que en el año actual no se ha salido del todo mal en este ramo.

Los campos presentan buen aspecto. Y la semana fina sin ningún incidente local digno de mencion.

Para los trenes correos.

Se señala la fecha de 1.º de Abril próximo, para que en ella comiencen a regir en todas sus partes los itinerarios para los diversos trenes correos de España, aprobados recientemente por el ministerio de la Gobernacion, y publicados oportunamente en la «Gaceta», debiendo las Compañías de ferrocarriles tener para esa fecha sus trenes correos en las condiciones técnicas y de seguridad exigidas por el ministerio de Fomento, con arreglo a los reglamentos y disposiciones vigentes.

Dichos itinerarios se observarán rigurosamente, así por las empresas de ferrocarriles, en la parte que a ellas toca, como por el ramo de Correos, que a ellos ajustará a partir de la indicada fecha, las disposiciones de su servicio interior.

Sólo en casos de interrupcion de líneas podrá prescindirse de las marchas y condiciones en ellos establecidas, y aun en aquellos, sólo con carácter provisional y con obligacion de volver a ponerlos en vigor tan pronto como terminada la interrupcion cesen las circunstancias anormales que determinen el accidental abandono.

No podrá decretarse la modificacion de cualquiera de esos itinerarios sino en virtud de real decreto, recaído en expediente, en el cual se haya abierto una informacion donde puedan consignar su parecer, así las Compañías de ferrocarriles a quienes esté encomendada la prestacion del servicio, como las corporaciones y particulares a quienes aquéllos afecten, sin que en ningun caso pueda prescindirse del dictamen de las Diputaciones provinciales y Cámaras de Comercio de las provincias interesadas en la continuacion ó reforma de dichos itinerarios.

